

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6866 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Rillo de Gallo (Guadalajara). Referencia C-0119/2022.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0119/2022
- Solicitante: Delegación Provincial Consejería Desarrollo Sostenible Guadalajara (S1911001D)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: concesión de aguas superficiales del Barranco de Valdespinar y del arroyo Borbullón con destino a uso abastecimiento y acuicultura en el Centro de Cría de cangrejo autóctono
- Caudal de agua solicitado: 4,9 l/s
- Volumen máximo anual: 30.609,2 m3
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos Urbanos, Acuicultura
- Cauces: Barranco de Valdespinar y arroyo Borbullón
- Término municipal donde se localiza la actuación: Rillo de Gallo (Guadalajara)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 20 de febrero de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250007586-1